BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

C E Nº 12/2014

COPIA

Asunción, 12 de marzo de 2014.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 14/2013 "PROSECUCIÓN DE LA OBRA DE RESTAURACIÓN DE LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN" Ad Referéndum-Ejercicio 2014.

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 14/2013 "PROSECUCIÓN DE LA OBRA DE RESTAURACIÓN DE LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN" Ad Referéndum-Ejercicio 2014.** Al respecto, este Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 27 de fecha 21 de febrero de 2013, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2013, en el cual se halla contemplada la convocatoria mencionada, en la modalidad de Licitación Pública Nacional, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica. Por Resolución Nº 7 Acta 172 de fecha 3 de diciembre de 2013, el Consejo de Administración resolvió ratificar lo actuado por la Unidad Operativa de Contrataciones, en lo que respecta a los llamados actualmente en curso del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2013, que pasan a ser -AD REFERENDUM-Ejercicio 2014.

Por Resolución Nº 4 Acta 131 de fecha 17 de setiembre de 2013, el Consejo de Administración aprobó el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 14/2013 "PROSECUCIÓN DE LA OBRA DE RESTAURACIÓN DE LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN".**

- **CONVOCATORIA**

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota D.A. Nº 2473/2013 de fecha 23 de setiembre de 2013, con **Expediente Nº 334304 en fecha 24 de setiembre de 2013** y fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 248493**.

Por nota DNCP Nº 30196/2013 de fecha 27 de setiembre de 2013, la DNCP comunica que existen observaciones que deberán ser reparadas. El cumplimiento de las modificaciones solicitadas por la DNCP fue contestada por nota D.A. Nº 2848/2013 de fecha 24 de octubre de 2013.

Por nota DNCP Nº 36104/2013 de fecha 06 de noviembre de 2013, la DNCP comunica que existen observaciones que deberán ser reparadas. El cumplimiento de las modificaciones solicitadas por la DNCP fue contestada por nota D.A. Nº 3027/2013 de fecha 11 de noviembre de 2013.

Por nota DNCP Nº 37461/2013 de fecha 14 de noviembre de 2013, la DNCP comunica que existen observaciones que deberán ser reparadas. El cumplimiento de las modificaciones solicitadas por la DNCP fue contestada por nota D.A. Nº 3386/2013 de fecha 10 de diciembre de 2013.

Por Resolución Nº 7 Acta 5 de fecha 09 de enero de 2014, el Consejo de Administración resolvió ratificar lo actuado por la Unidad Operativa de Contrataciones, en lo que respecta a las modificaciones realizadas al Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 14/2013 "PROSECUCIÓN DE LA OBRA DE RESTAURACIÓN DE LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN" Ad Referéndum-Ejercicio 2014.**

Asimismo, y conforme a la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" **Artículo 4º "Principios Generales" inciso c) Transparencia y Publicidad**, el llamado fue publicado en un diario de circulación nacional por tres días consecutivos.

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- **SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL**

En la fecha fijada para el efecto 7 de enero de 2014 y de acuerdo al Acta de la Sesión Pública Virtual SBE ID N° 248493, cuya copia se adjunta, presentaron sus propuestas las siguientes firmas:

Participantes N°	OFERENTES PARTICIPANTES DE LA SUBASTA	R.U.C. N°
1	IPYA`PY S.R.L.	80055009-9
2	JEROVIAPY S.R.L.	80046192-4
3	ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ	862463-1

De acuerdo al Acta de la mencionada Sesión Virtual, se detalla a continuación los mejores lances de cada Proveedor por ítem.

ÍTEM 1 – "PROSECUCIÓN DE LA OBRA DE RESTAURACIÓN DE LA SUCURSAL CONCEPCIÓN"(SBE)	
Oferente	Mejor Precio
JEROVIAPY S.R.L.	798.000.000
IPYA`PY S.R.L.	804.000.000
ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ	805.000.000

ITEMS GANADOS POR PROVEEDOR

ÍTEMS N°	PROVEEDOR	PRECIO GANADOR
ÍTEM 1 – "PROSECUCIÓN DE LA OBRA DE RESTAURACIÓN DE LA SUCURSAL CONCEPCIÓN"(SBE)	JEROVIAPY S.R.L.	798.000.000

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para el efecto, 08 de enero de 2014 y conforme al acta de la sesión pública virtual, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados los proveedores con mejores lances: **JEROVIAPY S.R.L. e IPYA`PY S.R.L.,** igualmente presentó su sobre el oferente **ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ,** procediéndose a la apertura de los mismos y a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación constatándose que los oferentes dieron cumplimiento con la presentación de estas documentaciones.

Obs.: El Lic. Juan Troche, representante de la firma IPYAPY S.R.L., deja expresa constancia de lo siguiente:

- Haciendo conocimiento al Encargado de la UOC de lo establecido en el PBC en el inciso IAO 28 – 1 "Presentación, Apertura, Evaluación de la Oferta" El oferente con el primer y segundo mejor precio deberán presentar sus documentos en sobres cerrados, el mismo se hace responsable de la apertura del sobre de la tercera oferta, no respetando ese inciso.

- Viendo las condiciones de los requisitos del llamado, el llamado está dirigido a una de las empresas, solicitando que dicha empresa tenga un trabajo hecho de restauración histórica.

La Señorita Maria Belen Palma, representante del Ingeniero Enrique Palma, deja expresa constancia de lo siguiente:

- Que la empresa IPYAPY S.R.L, presenta el formulario 1.5 teniendo en cuenta solo tres años, debiendo ser los últimos cinco mejores dentro de los últimos 10 años, sin acompañar a dicho formulario las documentaciones requeridas.
- No presenta curriculum de arquitecto especializado en área de patrimonio histórico, ni actas de recepciones definitivas que comprueben el curriculum de dicha empresa
- Que la empresa JEROVIAPY S.R.L. no presenta el formulario 1.5 y tampoco los balances correspondientes a dicho formulario, no demostrando así contar con el 40% de facturación anual media.

Se adjunta fotocopia del acta.

CYNTHIA SOLERAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORRE
Presidenta
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- **CUESTIÓN PREVIA**

En cuanto a las observaciones realizadas por el Lic. Juan Troche representante de la firma YPYA´PY S.R.L. y Maria Belén Palma representante del ingeniero Enrique Javier Palma Martínez, expresamos cuanto sigue:

1. La apertura del sobre de oferta del tercer oferente con mejor precio no se considera relevante, puesto que la primera oferta a ser evaluada es la del oferente con más bajo precio y en caso de que éste no cumpla con todos los requisitos exigidos se procederá a rechazar la oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio y así sucesivamente.
2. Las objeciones a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones deben ser realizadas en el tiempo establecido en el mismo, antes de la apertura de sobres.
3. El curriculum del arquitecto especializado en el área de patrimonio histórico y las actas de recepción definitiva que comprueben el curriculum de la empresa son documentos de carácter formal, los mismos fueron solicitados al oferente durante la etapa de evaluación.
4. En el caso JEROVIAPY S.R.L., el formulario mencionado y las documentaciones del mismo son de carácter formal, los cuales fueron solicitados al oferente durante la etapa de evaluación.

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES.**

Se procedió a la evaluación de las ofertas, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para ésta convocatoria, como ser que las ofertas se hallen debidamente suscritas y completadas, las Garantías de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendidas, documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente de los firmantes de las ofertas, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y la Declaración Jurada en la que se garantice que los oferentes no se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010, constatándose que todas las empresas dieron cumplimiento con respecto a la presentación de documentos de carácter sustancial.

Cabe mencionar que las firmas oferentes se hallan inscriptas y habilitadas en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, requisito indispensable para la participación de una Subasta.

- **CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.**

Por nota BNF CE Nº 14 de fecha 28 de enero de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a la División Programación Financiera dependiente de la Dirección de Finanzas el análisis de los Balances año 2009, 2010 y 2011 de las firmas oferentes presentadas a la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 14/2013 "PROSECUCIÓN DE LA OBRA DE RESTAURACIÓN DE LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN" Ad Referéndum-Ejercicio 2014.** La misma fue contestada por nota DF Nº 100/2014 de fecha 29 de enero de 2014 y el resultado es como sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balances

Oferentes	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	El promedio de los años 2009,2010,2011 deberá ser Igual o mayor a 1,00	El promedio de los años 2009,2010,2011 no deberá ser mayor que 0,80	El promedio de los años 2009,2010, 2011 no deberá ser negativo
IPYA´PY S.R.L.	1,13	0,88	30,88%
JEROVIAPY S.R.L.	3,20	0,34	1238,68%
ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ	9,03	0,13	660,40%

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:

Índice de liquidez: *Todas las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido*
Índice de endeudamiento: *Las empresa* **IPYA`PY S.R.L.** *no cumple con el criterio requerido.*
Índice de rentabilidad: *Todas las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido.*

Conforme al resultado del análisis realizado por la División Programación Financiera dependiente de la Dirección de Finanzas **la firma IPYA`PY S.R.L. no cumple con la capacidad financiera** establecido en la Sección II Numeral 3 del PBC, en el sentido de que el índice de endeudamiento (0,88) es mayor al (0,80) exigido por lo que **se procede a descalificar la oferta presentada por el oferente IPYA`PY S.R.L.** de acuerdo al Art. 61[1] del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

- **EXPERIENCIA EN OBRAS Y CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL Y EQUIPOS**

Por nota BNF CE Nº 16 de fecha 29 de enero de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a la Dirección de Administración dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas el análisis de las ofertas presentadas a la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 14/2013 "PROSECUCIÓN DE LA OBRA DE RESTAURACIÓN DE LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN" Ad Referéndum-Ejercicio 2014** y si las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del PBC establecidos en la Sección II.3 y 4. Experiencia en obras, y 6 y 7 "Capacidad en materia de personal y equipos". La misma fue contestada por nota Nº 625/14 de fecha 17 de febrero de 2014 de la siguiente manera:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	JEROVIAPY S.R.L.	ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ
Experiencia General en Obras	Cumple	Cumple
Experiencia Especifica en Obras	Cumple	Cumple
Capacidad en materia de personal	No Cumple	Cumple
Capacidad en materia de equipos	No Cumple	Cumple

Como la firma **JEROVIAPY S.R.L.** no presentó con su oferta los documentos de los señalados como "No Cumple" en el cuadro precedente, se procedió a solicitar los mismos por nota BNF CE Nº 25 de fecha 25 de febrero de 2014 otorgándole un plazo razonable de 48 horas a partir de su recepción (28/02/14). Las documentaciones requeridas fueron presentadas excepto la Patente profesional al día del Arq. Pedro Vega Valdovinos y la documentación (contrato, constancia o certificado) que avale la experiencia del profesional con título de Magister en Restauración y Conservación de Bienes Arquitectónicos y Monumentales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II, Numeral 6. Capacidad en Materia de Personal.

Obs.: La firma **JEROVIAPY S.R.L** presentó un documento donde certifica que el Arq. Victor Daniel Gamarra Ocampos **ha realizado el Manual de Procedimientos** de Intervención para la Restauración del Edificio Histórico de la Facultad de Derecho, *documento que no avala suficientemente su experiencia laboral en el área de restauración histórica.*

Por el incumplimiento de los citados requisitos establecidos en el PBC, Sección II. 6 Capacidad en materia de personal, específicamente en lo relacionado a la patente profesional al día y experiencia señalada precedentemente, se procede a **rechazar la oferta presentada por la firma JEROVIAPY S.R.L.** conforme a los Art. 59 y 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y se procede a evaluar la siguiente mejor oferta en precios que corresponde al oferente ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ.

Por nota BNF CE Nº 28 de fecha 5 de marzo de 2014, cuya copia se adjunta, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al Ing. Enrique Javier Palma Martínez los documentos formales faltantes otorgándole un plazo de 48 horas contados a partir de su recepción (06/03/14). Las documentaciones requeridas fueron presentadas en el plazo requerido.

CYNTHIA GONZALEZ MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

EXIMIO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

MARIELA GARCÍA ORRE
Presidenta
Comité de Evaluación

[1] Art. 61 Decreto de Evaluación. Punto 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja. 4. Será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. 4.En caso de no serlo, se procederá a rechazar la dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja n precio, según lo parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

El sistema de Adjudicación del presente llamado es: **POR EL TOTAL**

Conforme a lo establecido en la normativa legal vigente, se pasa a analizar en detalle la tercera mejor oferta que corresponde a ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ. El resultado del análisis mencionado se detalla a continuación:

OFERENTE :	**ENRIQUE JAVIER PALMA M.**
Documentos que componen la Oferta	**Cumple / No Cumple**
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	Cumple
Documentos legales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	Cumple
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales. 2009,2010,2011	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4	
Constancia de entrega de obras con satisfacción	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 40 % de la oferta presentada= Balances	Cumple
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6	
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato].	Cumple
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.	
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	N/A
Margen de Preferencia: Conforme a la Ley Nº 4558 de fecha 14 de diciembre de 2011, se establece un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional.	No presentó.

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

El importe de la oferta se ajusta al costo estimado para el rubro a ser afectado por ésta partida previsto en el Programa Anual de Contrataciones PAC 2014.

- **PROPUESTA DE ADJUDICACION**

De la evaluación de los aspectos legales, técnicos, económicos y de experiencia realizada a la oferta presentada por el oferente **ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ** se concluye que la misma cumple con las exigencias del PBC, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas propone adjudicar la presente convocatoria conforme al siguiente cuadro:

PLANILLA DE COMPUTO Y PRESUPUESTO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN: Prosecución de la Obra de Restauración de la Sucursal del BNF en la Ciudad de Concepción- CODIGO DE CATALOGO:72102802-001	UNI-DAD	CANTI-DAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
1,1	Obrador	gl	1	4.292.448	4.292.448
1,2	Cartel de obra 1,50 x 1,00	und	1	763.102	763.102
	SUB TOTAL				**5.055.550**
2	**DEMOLICION**				
2,1	De mampostería de 0,15	m2	49	13.007	637.343
2,2	De mampostería de 0,30 de cajeros automáticos	m2	8	26.017	208.136
2,3	De mampostería de 0,45 para acceso a baño y a cajero automático	m2	10	43.358	433.580
2,4	De revoques de la edificación	m2	188	7.631	1.434.628
2,5	De revoque de la muralla.	m2	94	7.631	717.314
2,6	De revestido de azulejo	m2	147	7.631	1.121.757
2,7	De piso tipo baldosón de hormigón - patio Residencia	m2	172	7.631	1.312.532
2,8	De piso tipo granito reconstituido - Salón de Operaciones	m2	500		

CYNTHIA SOLEDAD MONCELOS DAVID Secretaria Comité de Evaluación

MARIA GABRIELA ALTAMIRANO BERNIER Miembro Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZALEZ Miembro

HUMBERTO FLORENTIN Miembro Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO Presidente Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

				7.631	3.815.500
2,9	De piso del baño del Salón de Operaciones	m2	24	9.539	228.936
2,10	De piso del loby del cajero automático	m2	25	9.539	238.475
2,11	De piso de vereda	m2	313	9.539	2.985.707
2,12	De cielorraso de machimbre de madera - Patio cerrado de la Residencia	m2	138	7.631	1.053.078
2,13	De artefactos sanitarios (inodoro, lavatorio, cisterna, pileta de lavar)	und	10	4.335	43.350
2,14	De puerta	und	2	13.007	26.014
	SUB TOTAL				**14.256.350**
3	**ELEVACION**				
3,1	De mampostería de 0,15	m2	41	71.975	2.950.975
3,2	De mampostería de 0,30	m2	20	92.787	1.855.740
3,3	De mampostería de 0,45 para cerramiento de agujero de A/A de ventana, con revoque en ambas caras	und	10	162.159	1.621.590
	SUB TOTAL				**6.428.305**
4	**ENVARILLADO DE PAREDES**				
4,1	De muralla de patio - Residencia	m2	15	19.078	286.170
4,2	Sobre abertura vidriada en loby de cajeros automáticos	ml	10	13.007	130.070
	SUB TOTAL				**416.240**
5	**BOVEDA**				
5,1	Hormigón armado	m3	18	1.716.979	30.905.622
5,2	Puerta de bóveda	gl	1	14.308.161	14.308.161
	SUB TOTAL				**45.213.783**
6	**REVOQUE**				
6,1	De paredes con tratamiento contra la humedad - Edificación	m2	188	20.985	3.945.180
6,2	De paredes con tratamiento contra la humedad - Muralla	m2	135	20.985	2.832.975
6,3	De alfeizer en fachada con tratamiento contra la humedad	und	13	763.102	9.920.326
	SUB TOTAL				**16.698.481**
7	**CARPETA DE REGULARIZACION**				
7,1	De cemento - Salón de Operaciones	m2	500	20.985	10.492.500
7,2	De cemento - Loby cajero automático	m2	25	20.985	524.625
7,3	De cemento - Baño Salón de Operaciones	m2	31	20.985	650.535
	SUB TOTAL				**11.667.660**

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERRERA
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

R. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

8	**PISO**				
8,1	Reparación de piso de granito por ausencia de materiales - Locales 07 Y 08	m2	75	90.618	6.796.350
8,2	De vereda	m2	500	59.140	29.570.000
8,3	Restauración de pisos originales por ausencia de materiales - Residencia	m2	124	190.775	23.656.100
8,4	De baldosón de H° con contrapiso - Patio abierto de la Residencia	m2	136	59.140	8.043.040
8,5	Reposición de piso similar al original - Residencia.	m2	100	90.618	9.061.800
8,6	Piso de porcelanato color claro - Salón de operaciones y loby de cajero automático	m2	549	164.067	90.072.783
	SUB TOTAL				**167.200.073**

9	**RAMPA**				
9,1	De la vereda al Salón de Operaciones	gl	1	1.040.593	1.040.593
9,2	Del Salón de operaciones hacia el baño	gl	1	823.803	823.803
	SUB TOTAL				**1.864.396**

10	**TECHO**				
10,1	Reparación de techo de chapa metálica - Residencia y Galpón	m2	150	124.004	18.600.600
10,2	Reparación de techo de chapa metálica - Salón de Operaciones	m2	150	124.004	18.600.600
10,3	Toldo plástico exterior para cajero automático	m2	20	49.602	992.040
	SUB TOTAL				**38.193.240**

11	**CIELORRASO**				
11,1	Reparación de cielorraso de machimbre de madera - Residencia	m2	5	228.931	1.144.655
11,2	Recolocación de cielorraso de machimbre de madera - Patio cerrado Residencia	m2	138	176.467	24.352.446
11,3	De placa de yeso con perfilería de aluminio	m2	90	71.541	6.438.690
	SUB TOTAL				**31.935.791**
12	**ABERTURAS**				
12,1	Reparación de aberturas	und	24	4.292.448	103.018.752
12,2	Reparación de portones metálicos	und	3	953.877	2.861.631
12,3	Readecuación de mampara de aceso al Salón de Operaciones	und	1	2.428.052	2.428.052
12,4	Readecuación de puerta de acceso a sala técnica	und	1	4.960.162	4.960.162
12,5	Readecuación de abertura vidriada del loby del cajero automático	gl	1	7.110.722	7.110.722
12,6	Puerta placa de madera para baños (0,70x2,10)	und	2	476.939	953.878
12,7	Puerta metálica (0,90x2,10)	und	1	1.604.248	1.604.248
12,8	Ventana para baño (0,85x1,20)	und	1	563.655	563.655
	SUB TOTAL				**123.501.100**

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HENEBIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCÍA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

13	**ESTRUCTURA DE MADERA**				
13,1	Demolición de pie derecho de madera - Residencia	und	3	1.430.816	4.292.448
13,2	Colocación de pie derecho de madera - Residencia	und	3	1.907.755	5.723.265
13,3	Cambio de partes de cabriada de madera	gl	1	6.677.142	6.677.142
13,4	Cambio de tirantes de 3 x 5	ml	38	47.694	1.812.372
13,5	Reparación de persiana correspondiente al alero del galpón	ml	38	190.775	7.249.450
	SUB TOTAL				**25.754.677**

14	**MAMPARA DE EUCATEX**				
14,1	Retiro	gl	1	429.245	429.245
14,2	Nueva	gl	1	11.732.692	11.732.692
	SUB TOTAL				**12.161.937**

15	**PINTURA**				
15,1	Determinación por estratigrafía de los colores originales de las paredes, aberturas y rejas	gl	1	9.538.774	9.538.774
15,2	Al agua acrílico interior/exterior color para paredes (colores a elegir)	m2	2.962	15.262	45.206.044
15,3	A la cal para paredes - Muralla	m2	156	4.769	743.964
15,4	Barniz marino con filtro UV para la estructura de madera del galpón.	m2	371	20.985	7.785.435
15,5	Al barniz mate de cielorraso de machimbre - Patio cerrado de la Residencia	m2	186	20.985	3.903.210
15,6	Sintética con filtro UV para aberturas de madera	Und	46	20.985	965.310
15,7	Sintética para aberturas metálicas	gl	1	1.907.755	1.907.755
15,8	Al barniz mate con filtro de UV para mampara de madera	m2	33	20.985	692.505
15,9	Sintética para rejas de las aberturas	und	23	190.775	4.387.825
15,10	Antioxido y pintura automotiva con color para portones metálicos	und	3	381.551	1.144.653
15,11	Antioxido y pintura sintética con color para canaletas y bajadas	ml	38	11.447	434.986
	SUB TOTAL				**76.710.461**

16	**DESAGUE PLUVIAL**				
16,1	Reparación y colocación de canaletas y bajadas	ml	150	76.310	11.446.500
	SUB TOTAL				11.446.500

17	**INSTALACIÓN SANITARIA**				
17,1	Readecuación de cocina - Residencia	gl	1	4.292.448	4.292.448
17,2	Readecuación de baño - Galpón	gl	1	4.292.448	4.292.448
	SUB TOTAL				**8.584.896**

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ FERREBIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
Miembro
Comité de Evaluación

F. HUMBERTO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

18	**AGUA CORRIENTE**				
18,1	Cañería de conexión - Baño Salón de Operaciones	gl	1	1.560.891	1.560.891
18,2	Instalación interior - Baño Salón de Operaciones	gl	1	1.907.755	1.907.755
	SUB TOTAL				**3.468.646**

19	**DESAGUE CLOACAL**				
19,1	Cañería de desague - Baño Salón de Operaciones	gl	1	1.040.593	1.040.593
19,2	Registros cloacales - Baño Salón de Operaciones	und	2	303.507	607.014
19,3	Desague interno de baños - Baño Salón de Operaciones	gl	1	650.371	650.371
	SUB TOTAL				**2.297.978**

20	**ARTEFACTOS SANITARIOS**				
20,1	Inodoros, cisternas y tapas	und	4	333.857	1.335.428
20,2	Lavatorios y pedestales	und	5	362.473	1.812.365
20,3	Mingitorios	und	2	7.150.408	1.430.816
	SUB TOTAL				**4.578.609**

21	**ACCESORIOS SANITARIOS**				
21,1	Perchero	und	8	47.694	381.552
21,2	Pota rollo	und	4	47.694	190.776
	SUB TOTAL				**572.328**

22	**GRIFERÍA**				
22,1	Canilla lavatorios	und	5	173.432	867.160
22,2	Grifería mingitorios	und	2	190.775	381.550
22,3	Llaves de paso	und	12	104.059	1.248.708
	SUB TOTAL				**2.497.418**

23	**ILUMINACIÓN ARTÍSTICA DE FACHADA**				
23,1	Embutida en vereda	und	20	190.775	3.815.500
	SUB TOTAL				**3.815.500**

24	**INSTALACION ELECTRICA**				
24,1	Nueva con artefactos	gl	1	38.155.095	38.155.095
	SUB TOTAL				**38.155.095**

25	**ACONDICIONAMIENTO TERMICO**				
25,1	Retiro de artefactos de A.A.	und	10	171.698	1.716.980
25,2	Acondicionadores de aire	gl	1	52.463.256	52.463.256
	SUB TOTAL				**54.180.236**

CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

ELADIO BARRIOS GONZALEZ
Miembro
Comité de Evaluación

F. HOMERO FLORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

26	**INSTALACION TELEFONICA**				
26,1	Bocas telefónicas	und	20	1.049.265	20.985.300
	SUB TOTAL				**20.985.300**

27	**PREVENCION CONTRA INCENDIO**				
27,1	Instalación de prevención contra incendio	gl	1	36.247.341	36.247.341
	SUB TOTAL				**36.247.341**

28	**LIMPIEZA**				
28,1	De obra	gl	1	9.538.774	9.538.774
28,2	Vegetación invasiva	gl	1	1.907.755	1.907.755
28,3	Rejas en general con removedor de pintura	und	23	286.163	6.581.749
	SUB TOTAL				**18.028.278**

29	**VARIOS**				
29,1	Retiro de escombros	gl	1	4.960.162	4.960.162
29,2	Reposición de los elementos decorativos faltantes: las piñas en las fachadas laterales y el semicírculo en el coronamiento del acceso principal al Salón de Operaciones, según fotos de la época.	gl	1	14.308.161	14.308.161
29,3	Provisión y colocación de mampara de acrílica	m2	4	953.877	3.815.508
	SUB TOTAL				**23.083.831**
	TOTAL GENERAL DE LA OFERTA (CON IVA)				**805.000.000**

- **CONCLUSIÓN.**

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos en el presente informe, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26, 27 y 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentados en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la **Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 14/2013 "PROSECUCIÓN DE LA OBRA DE RESTAURACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN" Ad Referéndum - Ejercicio 2014** al oferente ENRIQUE JAVIER PALMA MARTINEZ en la suma total de G. 805.000.000.-(Guaraníes Ochocientos cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo a la propuesta de adjudicación.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESUS GARCIA O.
PRESIDENTA

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID.
SECRETARIA

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

RICARDO RIVEROS
Dirección de Gabinete
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
13 MAR. 2014
15:28 hs.